

El mínimo debería aumentar entre 10% y 10,5%: Ocampo

Revelado el dato de la inflación correspondiente a noviembre, el exministro de Hacienda, José Antonio Ocampo lanzó su cifra desde una perspectiva de experto sobre cuánto debería ser el alza del salario mínimo. También se refirió a la tasa de interés de política monetaria del Banco de la República.



Caterin Manchola
 huila@lanacion.com

Tras conocer el dato de la variación del Índice de Precios al Consumidor -IPC correspondiente a noviembre, el cual revela que, por octavo mes consecutivo, la inflación siguió creciendo a un ritmo más lento y fue del 10,15% anual, la mesa de concertación ya tiene la única cifra que faltaba para continuar negociando el alza del salario mínimo que registrará en el 2024.

A pesar de ser día festivo, ayer viernes el exministro de Hacienda, José Antonio Ocampo entregó un análisis de la cifra y sus perspectivas. Se espera que hoy haya más pronunciamientos por parte de otros expertos que, aunque no hacen parte de la mesa de concertación, sí nutren el debate público.

En primer lugar Ocampo aplaudió los resultados del incremento en el costo de vida. "Celebro la nueva reducción de la tasa de inflación en noviembre y espero que permita que el Banco de la República dé el primer paso para reducir la tasa de interés", expresó.

"Por otra parte, como la inflación anual de hogares pobres fue de 9,3%, el salario mínimo debería aumentar entre 10% y 10,5%, ojalá nuevamente como resultado de un acuerdo tripartito", indicó sobre el alza



Incrementar el mínimo en uno o dos dígitos, esa es la controversia.

del mínimo.

Adicionalmente, trajo a colación la principal variable que llevó a un alza del 16% en el 2023. "Hay que recordar que el acuerdo del año pasado de aumentar dicho salario un

16% tuvo como referencia el aumento de precios para hogares pobres, que en 2022 estuvo cerca del 15%".

Para el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla los datos a nivel país son una muy buena

noticia, porque "por octavo mes consecutivo la tasa de inflación viene descendiendo: en el mes de octubre fue del 10,48% y en noviembre fue del 10,15%, es decir, se logró reducir".

Anunció que eso significa que en diciembre la inflación se desacelerará a un dígito.

Así golpea la inflación según el estrato económico



La meta del banco de la República es que la inflación, o encarecimiento del costo de vida, crezca a un ritmo del 3%, pero actualmente supera los dos dígitos. Fuente: Dane.

“

Aunque la mejora del poder adquisitivo es deseable, puede traer efectos nocivos para la economía, como incrementos en los niveles de informalidad

”

mo ha sido superior a la fórmula de inflación más el aumento de productividad (medido por la PTF), lo que ha representado un incremento en la capacidad de compra de los colombianos.

Y, "aunque la mejora del poder adquisitivo es deseable, puede traer efectos nocivos para la economía, como incrementos en los niveles de informalidad, crecimiento en los costos totales de las empresas (que podrán ser transferidos al consumidor final o afectar el margen y poner en riesgo su operación), y una presión al alza en el costo de vida de los colombianos vía el efecto indexación del salario mínimo".

Esto último, especialmente en las pensiones, las viviendas de interés social, las multas y sanciones, y la cotización mínima al sistema contributivo de Seguridad Social, entre otros, agregó.

La discusión entre expertos y comunidad en general está servida.

Otra propuesta

De su lado la Anif también estima que la inflación del país en diciembre cerrará en un dígito y por eso, consideran los expertos, el alza del mínimo debe ser de un dígito. "Pronosticamos una tasa de inflación de 9,6% para 2023, y proponemos que este sea el escenario base para la discusión del salario mínimo. Este resultado, en conjunto con la estimación de la Productividad Total de los Factores, ubicaría el aumento del mínimo de 2023 en un dígito".

Recordó que todos los años, el incremento del salario míni-